

**CEDHJ**  
Comisión Estatal  
de Derechos Humanos  
Jalisco



# Protocolo de Estambul

**CEDHJ**  
Comisión Estatal  
de Derechos Humanos  
Jalisco



## ❖ Protocolo de Estambul

Manual para la Investigación y Documentación Eficaces de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles Inhumanos o Degradantes.



# Antecedentes

- Experiencia turca (caso Erdogan)
- Resultado del análisis, la investigación y la redacción realizados a lo largo de 3 años.
- Fruto del trabajo de mas de 75 expertos, así como de la participación de representantes de 40 organizaciones o instituciones pertenecientes a 15 países.



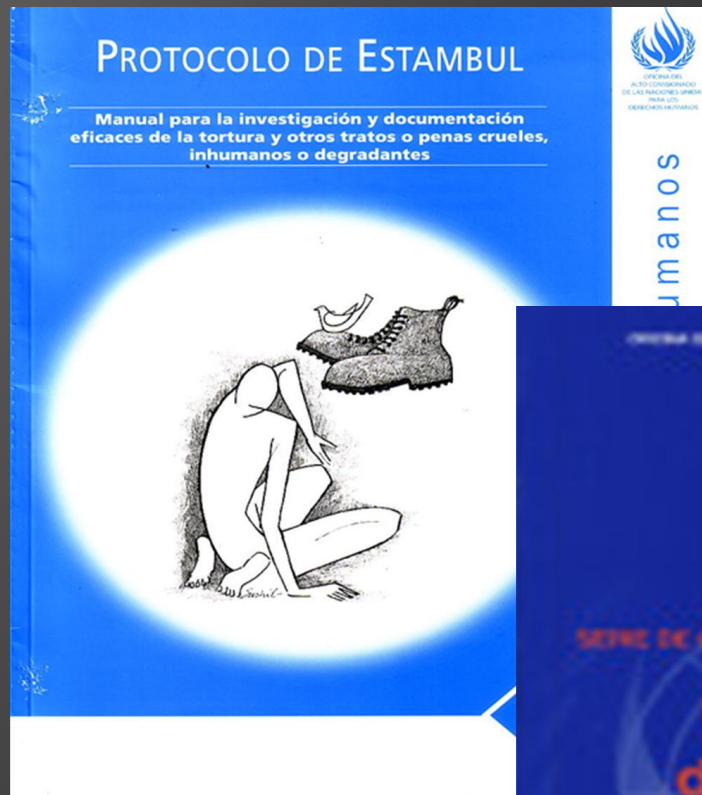


◆ **Presentado ACNUDH – 9 de Agosto de 1999**

◆ **Dr. Vicent Lacopino (Physicians for Human Rights)**

◆ **Human Rights Foundation of turkey**





# Finalidad

Dar directrices internacionales para evaluar a las personas que sufren tortura.

Proteger a las personas contra la tortura y los malos tratos.



# Contenido

- 1) Normas jurídicas Internacionales
- 2) Normas éticas
- 3) Investigación legal de la tortura
- 4) Consideraciones relativas a las entrevistas
- 5) Señales físicas de tortura
- 6) Signos psicológicos de la tortura
- 7) Anexos



# Investigación



# Objetivos

Aclarar los hechos y establecer la responsabilidad de las personas e instituciones ante las víctimas

Determinar las medidas necesarias para impedir que se repitan dichos actos

Facilitar el proceso, y en su caso el castigo mediante sanciones disciplinarias de las personas acreditadas responsables mediante la investigación y demostrar la necesidad del estado de reparar.



# Características

Competencia

Imparcialidad

Independencia

Prontitud

Prontitud

Minuciosidad





INTEGRACIÓN DE LA  
INVESTIGACIÓN



EXAMEN MÉDICO



ENTREVISTA  
PSICOLÓGICA



Abogados



Médicos



Psicólogos



jueces



## INTEGRACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN



# Profesional del derecho

- Abogados
- Fiscales
- Jueces



Coordinador  
de la  
investigación  
(abogado)



Entrevista de la víctima, testigos y presunto torturador



Contexto del detenido



Seguridad de implicados



Identificar circunstancias



Recopilación de pruebas



# Enfoque

- Circunstancias
- Fecha y horas aproximadas
- Personas que intervienen
- Actividades cotidianas del lugar
- Descripción de la tortura (métodos)
- Agresión sexual
- Lesiones
- Objetos utilizados
- Identidad de testigos

# Contexto

Nacionalidad



País de detención



Ambiente opresivo u hostil



Refugiados



Tribunales de crímenes de guerra o comisiones de la verdad



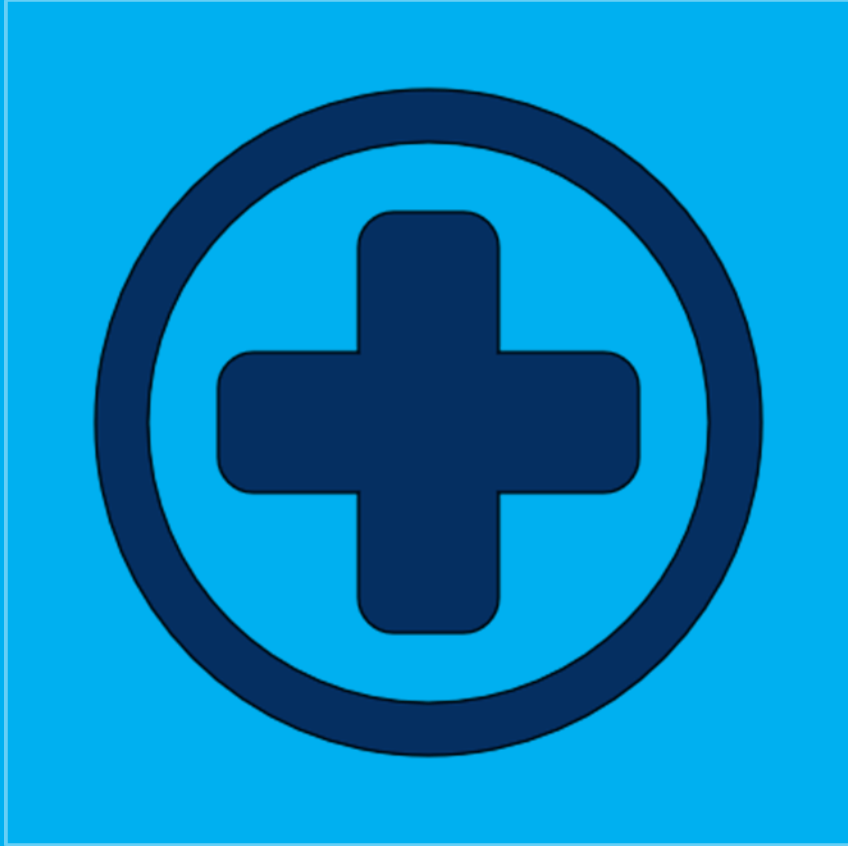
# Pruebas

1. Cadena de custodia
2. Lugar
3. Plano detallado a escala
4. Recolección y resguardo de indicios
5. Fotografías
6. Lista de personas con datos completos
7. Documentos, escritos y registros





EXAMEN MÉDICO



# Profesionales médicos



# Examen médico



# Características



Atención a las torturas de la región



Condiciones de la víctima



Minuciosa y detallada



Evitar jerga profesional



Entendible



No supeditado a evaluaciones anteriores



Notificar cualquier indicio



Historial médico



# Revisión

- Piel
- Cara
- Ojos
- Nariz
- Oído
- Mandíbula, orofaringe y cuello
- Tórax y abdomen
- Sistema musco esquelético
- Sistema genitourinario
- Sistema nervioso central y periférico





MUJER, CUERPO COMPLETO - PLANO ANTERIOR Y POSTERIOR

MUJER, CUERPO COMPLETO - PLANO LATERAL DERECHO



Nombre \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_

MUJER - PENE

MUJER, TORACODORSAL - PLANO ANTERIOR Y POSTERIOR



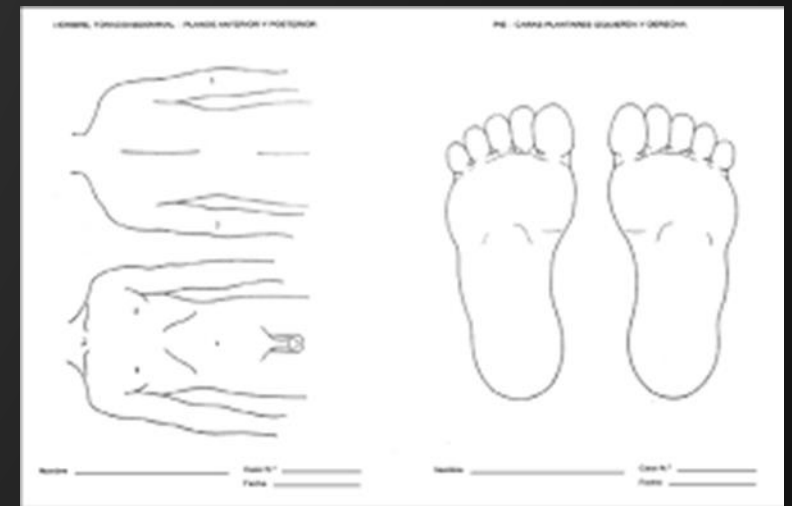
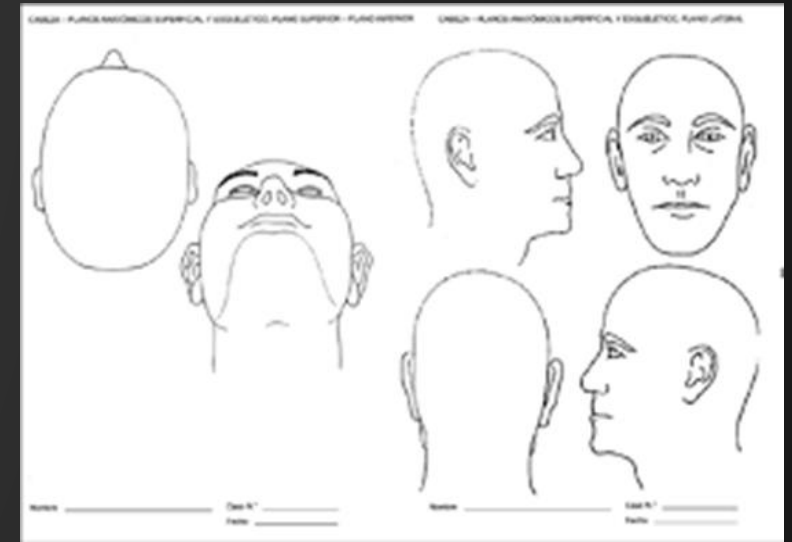
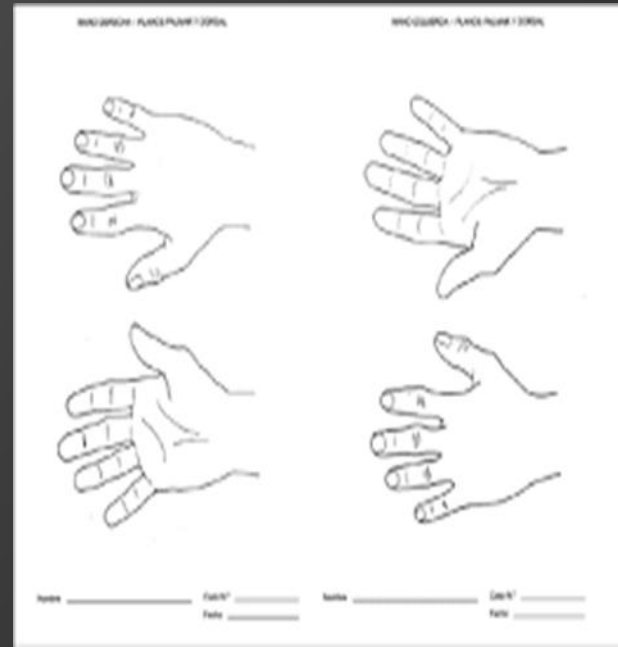
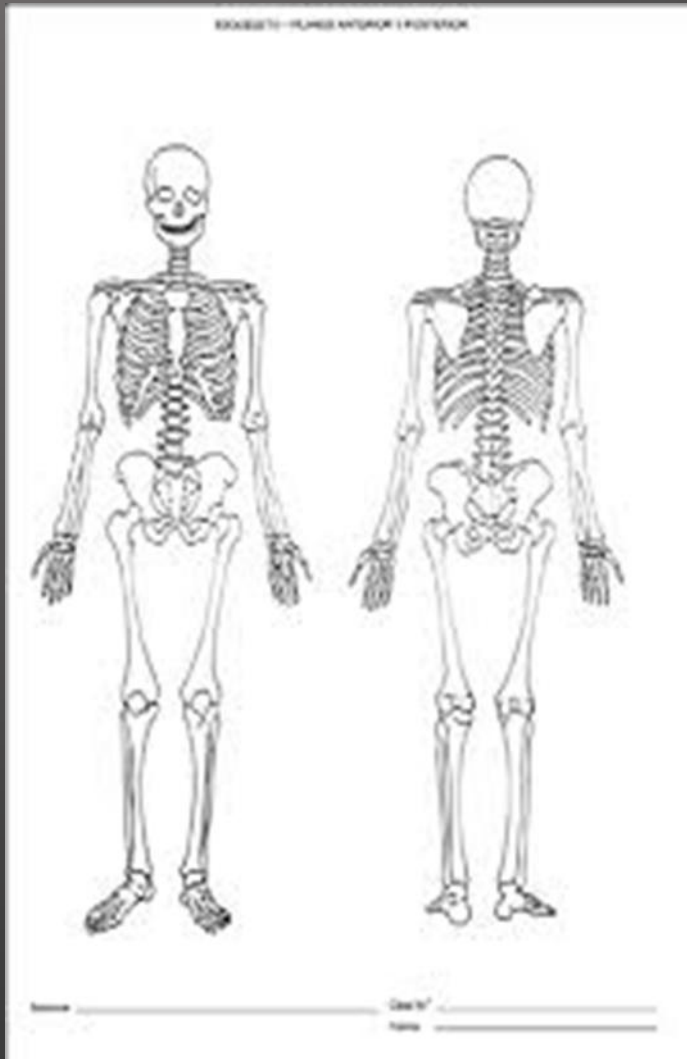
Nombre \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_





- ❖ Síntomas psicológicos que perturben el recuerdo
- ❖ Asociación a reducción de la capacidad sensorial
- ❖ Daños orgánicos cerebrales
- ❖ Factores educacionales y culturales mitigantes

Método de tortura

- A. Traumatismos
- B. Tortura por posición,
- C. Quemaduras
- D. Choques eléctricos;
- E. Asfixia, con métodos húmedos y secos, ahogamiento;
- F. Lesiones por aplastamiento, como aplastamiento
- G. Lesiones penetrantes, como puñaladas o bajo uñas
- H. Exposiciones químicas a la sal, pimienta picante, gasolina, etc.
- I. Violencia sexual, violación.;
- J. Lesiones por aplastamiento o amputación
- K. extracción de órganos;
- L. Tortura farmacológica
- M. Condiciones de detención,

- A. Privación de la estimulación sensorial normal,
- B. Humillaciones,
- C. Amenazas de muerte, daños a la familia;
- D. Amenazas de ataques por animales, como perros, gatos, ratas o escorpiones;
- E. Técnicas psicológicas para quebrar al individuo, incluidas traiciones forzadas
- F. Violación de tabúes;
- G. Forzamiento de la conducta, (religión, daño
- H. Inducción forzada de la víctima a presenciar torturas u otras atrocidades que se están cometiendo con otros.

# Métodos



# Opinión médica

01

No hay relación: la lesión no puede haber sido causada por el traumatismo que describe.

02

No hay una relación probable: pudo haber sido causada por el traumatismo y por muchas otras causas.

03

Hay una firme relación: pudo haber sido causada por el traumatismo y pocas otras causas.

04

Es típica: este cuadro normalmente es consecuencia del traumatismo aunque podría haber otras causas.

05

Diagnostico de: el cuadro no puede tener otra causa mas que el traumatismo.





# ENTREVISTA PSICOLÓGICA



# Psicólogo



# Entrevista





- Relato mas que cuestionario
- Sensibilidad
- Identificar síntomas
- Elementos de individualización
- Consentida e informada
- Centrada en el daño psicológico
- Previo:
  - Vida cotidiana
  - Relaciones sociales
  - Trabajo y estudios
  - Razones políticas o sociales
  - Consumo de estupefacientes

## Consideraciones

# Relación de hechos

- I. Historia psicosocial
- II. Resumen de la detención y malos tratos
- III. Circunstancias de la detención
- IV. Lugar y condiciones
- V. Métodos

## Manifestaciones más comunes

Transformación de la personalidad

Trastorno de estrés postraumático

Trastorno depresivo

Daño neuropsicológico

Psicosis

Disfunción sexual

Depresión

Reexperimentación del trauma

Un instrumento para hacer realidad las obligaciones de los estados derivadas de instrumentos internacionales.

**CEDHJ**  
Comisión Estatal  
de Derechos Humanos  
Jalisco



## Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos

Francisco I. Madero #836,  
Colonia Americana,  
Guadalajara, Jalisco.  
Tel. 36153892/93  
Quejas: 36691100

**CEDHJ**  
Comisión Estatal  
de Derechos Humanos  
Jalisco

